



UDECA

UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

-(SEDE, SECCIONAL O EXTENSIÓN) -

COMUNICADO No. 017

Para: **COMUNIDAD UNIVERSITARIA**

Asunto: **MATRÍCULA PARA EL PERÍODO ACADÉMICO 2020-2 DE ESTUDIANTES CON TRABAJO DE GRADO**

El Consejo Académico de la Universidad de Cundinamarca, en sesión permanente realizada el día 29 de julio de 2020 y dando continuidad a diversas estrategias orientadas a apoyar a los estudiantes en su proceso de formación y aprendizaje, informa a la comunidad universitaria las siguientes decisiones:

1. Aquellos estudiantes que por primera vez, matriculan en el período 2020-2, trabajo de grado y habiendo concluido en su totalidad el plan de estudios del programa académico al que está adscrito, se extiende el plazo definido en el Comunicado 07 del Consejo Académico de fecha 31 de marzo de 2020, en el propósito que concluyan su proceso de formación.
2. Los estudiantes que cumplan con los criterios definidos en el punto 1, deberán radicar su opción de trabajo de grado ante el Comité de opciones de trabajo de grado del programa académico correspondiente. El tiempo para adelantar este proceso será durante el mes de agosto de 2020. Así mismo, quienes aspiren a grados en el mes de noviembre, deberán cumplir con los requisitos exigidos y en los tiempos previstos según el calendario institucional y los lineamientos de los comités de opciones de trabajo de grado de los programas académicos respectivos.
3. Aquellos estudiantes que matriculan por segunda, tercera, cuarta vez o más el trabajo de grado, se amplía el plazo para realizar la matrícula del período académico 2020-2, hasta el próximo 31 de julio de 2020.

Dado a los 29 días del mes de julio del año 2020.

CONSEJO ACADÉMICO
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

12.1.14

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2